# ALGUNOS PROBLEMAS EN LA TRADUCCIÓN DE LOS TEXTOS PLAUTINOS

*CARMEN GONZÁLEZ VÁZQUEZ*

Universidad Autónoma Madrid

## 0. INTRODUCCIÓN

Al hablar de Plauto, nos referimos a uno de los mayores genios de la literatura universal, no sólo por la trama y comicidad de sus obras, sino por el extraordinario manejo que del lenguaje hace este comediógrafo. Además de los problemas a los que habitualmente ha de enfrentarse un traductor —conservar la equivalencia semántica de la lengua fuente, mantenimiento del estilo del autor, adaptación a la lengua traductora del original, cuestiones sobre literalidad o literariedad, etc., en el caso que nos ocupa hemos de tener en cuenta que se trata de textos teatrales del siglo I a. C.; esto implica un cambio brutal de mentalidad[1] en muchos aspectos y pone de relieve las especiales características del género teatral, considerada por algunos críticos más como adaptación que como traducción.[2]

Ajeno a estos problemas técnicos, quizás el mayor de todos —a nuestro juicio— sea el hecho de que, efectivamente, en la mayoría de los casos, si no siempre, el traductor contemporáneo no es poeta, ni dramaturgo ni, mucho menos, gracioso o cómico. Esto incide directamente en la calidad dramática del texto traducido pues, a menudo, un lector que se divirtió[3] con el original latino se aburre con la traducción del mismo, por muy purista, fiel o literaria que ésta pretenda ser.[4] Quizás porque, como dice P. Valery, el humor es intraducible. En definitiva, faltan esos cambios de registro entre los personajes, esa mezcla entre lengua culta y lengua popular, los reflejos de parodias de otros géneros (tragedia, épica)... falta esa «chispa» que distinguió a Plauto de otros comediógrafos contemporáneos y posteriores.

---

[1] Como señala A. J. Casares en *Dos palabras sobre las palabras*, Puerto Rico, 1982, p. 97, «muchas veces [el traductor] puede requerir el acopio de la más completa información sobre el trasfondo cultural o subcultural de un texto dado».

[2] E. Benítez: «La traducción literaria», en EXPOLINGUA, Madrid, 1990; I. Sánchez-Paños: «Sentido y traducción literaria», en *III Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid, Complutense, 1993, 111; M. O. Ozaeta Gálvez: «La difícil empresa de la traducción del teatro contemporáneo: *Le Saperleau*», en *III Encuentros Complutenses...*, Madrid, Complutense, 1993, 261-270.

[3] I. Praga Terente: «Humor y traducción: su problemática», en J. C. Santoyo y otros (eds.): *Fidus Interpres. Actas de las I Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, León, Univ. de León, 1989.

[4] Así lo comenta también B. García Hernández en su introducción de *Plauto. Comedias (Anfitrión, Las Báquides, Los Menecmos)*, Madrid, 1993, 61-62.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...

Centro Virtual Cervantes

Sin embargo, es claro que no todo el mundo tiene la capacidad de leer a nuestro autor en su lengua original, de ahí que ya en 1680 Huet definiera la traducción como «un discurso expresado en una lengua más conocida que refiere y representa el discurso expresado en una lengua menos conocida»[5] por lo que —a pesar del adagio italiano «el traductor, traidor»—, debemos hacer el esfuerzo necesario, como señala Hernández Muñoz,[6] para acercarnos a los textos, aunque nuestra traducción no deje de ser una «pálida copia del original».

La traducción puede ser abordada desde muy diversos puntos de vista,[7] pero nuestra intención aquí es plantear dos cuestiones que nos parecen interesantes para ser tenidas en cuenta en versiones futuras. Son las que siguen:

— El actor es designado en latín por *actor* y por *histrio*, términos que, en nuestra opinión, tienen una diferencia semántica clara en la lengua plautina y que no se suele mantener en la traducción.

— Plauto juega continuamente con las ambigüedades léxicas, conformando divertidos juegos de palabras que son muy difíciles de mantener en la traducción.

## 1. LOS VALORES SEMÁNTICOS DE *ACTOR* E *HISTRIO*

La relación entre semántica y traducción es evidente.[8] Es necesario conocer el valor léxico del término original para poder encontrar su equivalencia en la lengua receptora. Así pues, «la articulación entre semántica y traducción no sólo designa un capítulo sectorial de la traductología, sino que remite a la problemática de la traducción en su conjunto».[9] Quizás así evitemos que, como ha dicho F. Ayala,[10] «la mayor fidelidad aparente puede redundar en infidelidad de sentido...» aunque «el ideal de la traducción resulta inalcanzable».

En este sentido, vamos a tratar aquí de los valores semánticos de actor e histrio. En su *Poética*,[11] Aristóteles nos habla de los *hypokrítes* para referirse a los actores, término que es traducido al latín como *histrio* en la versión latina del texto de Riccoboni, a su vez traducida al español por «actor».

En general, nuestra traducción de los términos latinos *actor* e *histrio* es «actor», aglutinando, pues, en una palabra dos vocablos latinos. A nuestro juicio, esto es un craso error fácilmente subsanable si se atiende a las características semánticas de uno y otro.

---

[5] P. D. Huet: «De la mejor manera de traducir», en Miguel Á. Vega (ed.): *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra, 1994.

[6] F. Hernández: «La traducción», en *La didáctica de las lenguas clásicas*, Madrid, 1992, 141-164.

[7] V. García Yebra: *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1984².

[8] E. Coseriu: *El hombre y su lenguaje*, Madrid, 1977, pp. 214-239; F. Domínguez: «Traducción y lexemática», en *Estudios Humanísticos. Filología*, León, Univ. de León, 1986, 69-77.

[9] J. R. Ladmiral: «Sémantique et traduction», en *Actas del Primer Coloquio Internacional de traductología*, Valencia, 1991, 29-36.

[10] F. Ayala: *Problemas teóricos de la traducción*, Madrid, 1971, 18 y 20.

[11] Aristóteles: *Poética*, (ed. trilingüe de V. García Yebra), Madrid, Gredos, 1992.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...
Centro Virtual Cervantes

*a*) *Histrio*[12] designa propiamente al «que tiene el oficio teatral», en cualquiera de sus facetas (pantomimo, mimo, actor, etc). Así lo testimonia Isid. orig. 18, 48: *qui muliebri indumento gestus impudicarum feminarum exprimebant, hi autem saltando etiam historias et res gestas demonstrabant.*

Con el sentido de «oficio de actor» lo encontramos en Plauto. No tiene el valor de «representar una obra teatral» —esto es, no indica *actio*, sino *status*. Por este motivo, no encontramos ningún ejemplo[13] en Plauto en el que *histrio* esté insertado dentro de la trama, sino en los prólogos, parte inicial de la obra en la que se anticipa el argumento, sin que la acción dramática haya comenzado todavía. Cuando se apela al *histrio* se llama a la persona que ejecuta su profesión, no al que ya ha asumido el papel de otro. Así lo vemos, entre otros ejemplos, en:

> Capt. 13: *quando histrionem cogis mendicarier.*
> Amph. 69-70: *siue qui ambissent palmam [his] histrionibus/seu quoiquam artifici.*
> Amph. 76-7: *qui minus/eadem histrioni sit lex quae summo uiro?*
> Amph. 81-82: *is dedit/ut conquistores fierent histrionibus.*
> Amph. 86-87: *mirari nolim... Iuppiter/nunc histriones curet.*
> Poen. 20: *dum histrio in scaena siet.*

En el primer ejemplo, se hace referencia pragmática al *modus vivendi* del artista: del éxito de la obra (y, por añadidura, de la atención del público) depende el que el actor teatral deba mendigar o pasar una temporada viviendo desahogado. Encontramos *histrio*, pues, y no *actor* porque se refiere a la «profesión» y no al «actor» que desempeña en ese momento su papel (esto es, al «intérprete»). En los ejemplos 2º, 3º y 4º, *histrio* aparece opuesto a otro oficio —*conquistores, artifex* y *summus vir*, éste con el sentido de «un alto cargo»—, que apoyan el valor de *histrio* como profesión que se ejerce en la *scaena*, quizá con una cierta valoración social despectiva.

No podemos contrastar los valores de *histrio* en Terencio, pues no aparece este término atestiguado en él,[14] pero sí en algunos fragmentos del drama latino:

> Estacio, *Plocium*, XIV: *insanum auspicium haut aliter histrionium est atque ut magistratus publicae rei cum auspicant.*

En este ejemplo vemos también que aparece coordinado *histrio* con un cargo u oficio público *(magistratus)*.

> Festus, p. 217 M. (com. a Nevio, Personata): *Personata fabula...quam putant quidam primum actam a personatis histrionibus. Sed cum post multos annos comoedi et tragoedi personis uti coperint, veri similius est eam fabulam propter inopiam comoedorum actam novam per Atellanos, qui proprie vocantur personati, quia ius est is non cogi in scena ponere personam, quod ceteris histrionibus pati necesse est.*

---

[12] No nos parece convincente la explicación que da B. Zucchelli a estos términos en su libro *Le denominazioni latine dell'attore*, Paideia, 1963, 29-48.

[13] En *Truc.*, 931, encontramos un ejemplo inserto fuera del Prólogo pero, tal como vemos por el contexto, no está referido a la trama dramática, sino a la frase que un día dijo un determinado actor: *venitne in mentem tibi quod verbum in* cavea *dixit histrio. Cavea* se opone a *scaena*, lugar donde transcurre la acción dramática.

[14] Hemos consultado el *Index verborum terentianus*, de E. B. Jenkins para Terencio y leído los *Fragmenta* de la ed. de Ribbeck, *Fabularum romanarum fragmenta*, 1972, (1ª ed. Leipzig, 1873).

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...
Centro Virtual Cervantes

Aquí Festo se refiere a aquellos profesionales que actuaban con máscara (*personatis histrionibus*), en un intento de clasificación entre los distintos tipos de actores (*comoedi, tragoedi* y *Atellani*).

*b*) *Actor.* Sustantivo deverbativo que proviene de *agere* «hacer»,[15] por lo que propiamente significa «que hace», «que desarrolla», marcado por el sufijo de *nomen agentis -tor* (p. e. Sest. 61, *dux, auctor, actor illarum rerum fuit*).

En la terminología técnica del teatro, es el término por excelencia para indicar «persona que representa una fábula» (de *agere* «representar»). Así nos lo testimonian diversos autores:

> Varro, ling. 5, 178: *a poeta fabula fit, non agitur, ab actore agitur, non fit.*
> Hor. epist. 2, 1, 204: *quibus oblitus actor cum stetit in scaena.*
> Vitr. 5, 7, 2: *tragici et comici actores in scaena peragunt*

obsérvese que el verbo *ago* lleva el prefijo *per-*, de valor progresivo,[16] con lo que la traducción sería «representan (y llevan a término) en escena»; así pues, el valor de *actio* que le atribuiamos anteriormente se ve claro (opuesto a *histrio*). Cuando está en la escena —representando su papel— se opone al espectador, que está en las gradas, por lo que entre ambos se puede establecer la siguiente relación de complementariedad léxica: *actor/spectator*.

> Mart. Cap. 5, 543: *quo (gestu) scaenae placere videntur actores.*

En Plauto encontramos uno sólo ejemplo en el que aparezca *actor* y, en oposición a *histrio*, aparece insertado en la trama (*Bacch.* 213): *non res, sed actor mihi cor odio sauciat*, que traduciríamos propiamente «no me fastidia el asunto, sino el *actor* (el que hace la representación de la trama)».

Podemos apoyarnos en los textos terencianos para encontrar el valor de actor. En dos de los ejemplos (*Heaut.* 13 y 12) se juega con el doble significado de «actor» y «abogado», pues el Prólogo está planteado como una defensa judicial (sentido general de *actor, agere,* «hacer»). Sin embargo, en los otros dos hay un sentido técnico:

> Phorm. 10: *opera actoris*;

el valor de «actividad» que tiene opera señala también *actio* para *actor*. Así, mantiene su significado propio de «persona que lleva a cabo una representación dramática».

> Phorm. 33: *[locum] quem actoris uirtus nobis restituit locum*;

en este ejemplo, al contrario, se refiere a las cualidades de una persona («tuvimos que abandonar la escena, que hemos recobrado gracias a las cualidades de un *actor*»). No encontramos en este pasaje el esperado *histrio* pero, tal como vemos en

---

[15] Véase S. López Moreda: *Los grupos lexemáticos de* ago *y* facio *en latín arcaico y clásico. Estudio estructural,* León, 1987.

[16] Véase B. García Hernández: *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus, 1980, 178-182.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...
Centro Virtual Cervantes

ejemplos de época clásica, es muy frecuente que actor asuma el valor de «persona que tiene el oficio de *actor*»:

> Cic. de orat. 1, 118: *(nullae lites) cogant homines sicut in foro non bonos oratores, item in theatro actores malos perpeti.*

También aparece coordinado *actor* con un oficio *(orator)*.

> Val. Max. 7, 2, 12: *actores Atellanarum; Aristoni cuidam tragico actori* (24, 24,2)
> Quint. inst. 2, 10, 13: *actores comici.*
> Apul. metam. 2, 26: *actor mimicus.*

En estos últimos ejemplos, pues, vemos que con *actor* se clasifican los distintos géneros dramáticos, al igual que ocurría con *histrio*. De aquí que podamos concluir que entre ambos términos hay la siguiente oposición privativa:

*histrio/actor/*actor
[+] [-] [0]

En esta oposición el término marcado es *histrio*, pues sólo tiene el significado en latín de «que tiene el oficio de actor», en tanto que actor designa tanto «que representa una obra teatral» como «que tiene el oficio de actor».

Definidos los dos términos semánticamente, ¿cómo debemos traducirlos? En nuestra lengua, el término que ha triunfado es «actor», pues parece que otros como «histrión» o «cómico» caen en un desuso cada vez más amplio. De hecho, parece que «histrión» se usa principalmente en su acepción de «persona que se expresa con exageración o afectación», por lo que su empleo en las traducciones de Plauto quizás nos aleje del original, a pesar de que signifique todavía hoy «actor teatral».[17] Por estas consideraciones, proponemos aquí la traducción al español de actor por su correspondiente «actor», pero la de «comediante» para *histrio*, en un intento de sistematizar las versiones españolas del comediógrafo.

## 2. EL PROBLEMA DE LAS AMBIGÜEDADES LÉXICAS[18]

A ningún estudioso de los textos plautinos se le escapa que éste es quizá, además de la cuestión del humor, el problema más peliagudo al que debe enfrentarse un traductor. Esto se debe a dos motivos: es muy difícil que se pueda mantener el juego léxico y el sentido en la lengua receptora y, además, hay juegos de palabras que, debido al cambio de sociedad, no se comprenden ahora.

Queremos tratar aquí dos pasajes: *Bacch.* 903 y *Mil.* 1426.

*a*) Bacch. 903. El *motus* principal de esta comedia es la búsqueda de dinero por parte de Crísalo para su joven dueño (Pistoclero). Cleómaco, el soldado, debe recibir de Crísalo doscientos filipos para que su amo pueda conseguir a su amada, en

---

[17] *Diccionario de la lengua española*, Madrid, RAE, 1992[21], s. v. «actor», «cómico» e «histrio».

[18] Para los problemas sobre las ambigüedades léxicas, véase V. García Yebra: *En torno a la traducción*, Madrid, Gredos, 1989[2], 73-90.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...
Centro Virtual Cervantes

posesión del *miles*; en el acto IV, esc. VII, hay un rápido diálogo en el que una y otra vez el *miles* exige su dinero, hasta que en el verso 903:

| | |
|---|---|
| CL.: *hodie exigam aurum hoc?* | CL.: ¿Cobraré hoy este oro? |
| CH.: *exige ac suspende te.* | CR.: ¡Cóbralo y ahórcate! |

En las versiones consultadas hay una traducción similar para este verso, tal como reproducimos en varias lenguas:[19]

1. ¿Cobraré hoy esta suma de oro? ¡Cobra y ahórcate! (trad. García Hernández).
2. *Je pourrai toucher la somme aujourd'hui? Oui, et va le faire pendre!* (trad. Ernout).
3. *Shall I get the money out of him today? Get it, and be hanged to you!* (trad. Nixon).
4. *Ma la potrò beccare la grana oggi? Sì, e va'a farti impiccare* (trad. Paratore).

Por supuesto, estamos de acuerdo con todas estas excelentes traducciones, pero creemos que hay un caso de ambigüedad léxica que parece haber pasado desapercibido. Tal como señala el *Oxford Latin Dictionary* (s.v. *exigo*), este verbo significa, además de «conseguir», *to drive (a play or actor) off the stage*. Así pues, habría un juego de palabras entre *exigam* y *exige*: el mismo verbo empleado con dos acepciones: el soldado cree que se atiende a sus airadas demandas; pero el astuto esclavo —actualizando el sentido del término teatral— puede estar echando al soldado de escena. Así, *exigere* tiene,[20] según el Prof. García Hernández, un valor obvio («cobrar») y un valor aludido («expulsar»). Una segunda interpretación sería:

CL.: ¿Cobraré hoy este oro?
CR.: ¡*Lárgate* y cuélgate!

Nos apoyamos en esta interpretación, además, en que inmediatamente después desaparece el soldado de esta escena (o, al menos, no se le asignan más versos) ¿Cómo reflejarlo en la traducción? Nos parece que una fórmula sería traducir las dos interpretaciones como sigue (pero con una nota a pie de página aclaratoria):

CL.: ¿Cobraré hoy este oro?
CR.: ¡*Sí*! ¡*Lárgate* y cuélgate!

*b*) Mil. 1426. La obra está cercana al final. El soldado —Pirgopolinices— va a ser vapuleado por su fanfarronería y por pretender llevarse a Filocomasia, la amada del *adulescens*. Sin embargo, el final feliz prevalece y la paliza queda en una advertencia del viejo Periplectómeno:

---

[19] Con este sentido lo encontramos en J. Román Bravo: *Plauto. Comedias I*, Madrid, 1989; A. Ernout: *Plauto. Texte établi et traduit*, vol. 2, París, 1964; M. Olivar: *Plaute. Comédies*, vol. 2; B. García Hernández: *Plauto. Comedias (Anfitrión, Las Báquides, Los Menecmos)*, Madrid, 1993; E. Paratore: *Plauto. Tutte le commedie*, vol. 1, Roma, 1992; *Plauto*, (trad. Naudet, int. H. Clouard) vol. 1, París, 1936; P. Nixon: *Plautus*, vol. 1, Londres, 1966.

[20] B. García Hernandez: «Polisemia y traducción en Plauto y Virgilio», en *Homenaje al Prof. O. García de la Fuente*, Málaga, Univ. de Málaga, (en prensa); v. t. «Traducción y designación en el texto de Plauto», en M. Rodríguez Pantoja (ed.): *La traducción de textos latinos. Cinco estudios*, Córdoba, Univ. de Córdoba (en prensa). Aprovechamos la ocasión para agradecer al Prof. García Hernández sus sugerencias para la traducción de los términos que aquí tratamos.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...
Centro Virtual Cervantes

PE.: *Si posthac prehendero ego te hic,* carebis testibus.
PY.: *Caussam hau dico.*

Aquí juega Plauto con el doble valor de *testis*: «testigo» (en sentido judicial) y «testículo», continuando con el juego de palabras que inició en el v. 1417 con *intestatus*, que tanto puede significar «que no hizo testamento» («no atestiguado», propiamente), como «privado de sus testículos» (sc. «eunuco»). Es con el valor judicial como lo entiende el soldado, de ahí su respuesta —«no pleiteo»— pero nuevamente podemos tener una doble interpretación:

1. Como yo en adelante te llegue a pillar aquí... te vas a quedar sin testigos
2. Como yo en adelante te llegue a pillar aquí... te vas a quedar sin ¡testículos!

Evidentemente, quizás haya otros términos más cómicos (y menos literarios) que la palabra «testículo» en el marco de una comedia, pero no hemos dado con el vocablo apropiado que aglutine ambos significados. Así ocurre —al igual que en el ejemplo anterior— en las traducciones consultadas, que son las mismas señaladas en la nota 17, p. ej.:

1. *Se una volta ancora ti farai cogliere qui, le... coglie non le vedrai piú* (trad. Paratore)
2. *If I catch you here hereafter, yo shall lose those witnesses* (trad. Nixon)
3. *Si jamais je te reprends ici, tu y laisseras tes témoins* (trad. Ernout)

Sí han reparado en ello Rasquin y Ciruelo,[21] que traducen, respectivamente:

1. Si en adelante vuelvo a sorprenderte aquí, dejarás de ser varón (trad. Rasquin).
2. Si de nuevo te pillo por aquí, no te van a valer tus armas (trad. Ciruelo).

Ambos traductores se han decidido por la segunda opción, pero utilizan un giro que refleja sólo en parte el significado original, deshaciendo el juego de palabras.

El término español «teste» recoge aún hoy ambos significados, pero el valor de «testículo» es prácticamente residual y no nos parece entendible en una traducción ni, mucho menos, en una representación. Quizás debamos acudir a la pragmática y traducir «Como yo en adelante te pille por aquí... sin testigos te quedas», haciendo énfasis en «testigos» y señalando descaradamente los testículos del *miles gloriosus*. En el caso de una traducción, nuevamente nos decantamos por la nota explicativa al pasaje.

Muchos más ejemplos podríamos abordar sobre los problemas en la traducción de Plauto. Realmente, traemos más problemas que soluciones, a pesar de la casi infinita bibliografía sobre el tema que podamos encontrar para la traducción en general.[22] Quizás deba cada traductor confiar, además de en sus conocimientos, en su propio genio, con lo cual la traducción se convertirá en una infinita fuente de creadores literarios.

---

[21] J. C. Ciruelo: *Plauto. El militar fanfarrón*, Barcelona, 1975; J. Rasquin: *El soldado fanfarrón*, Buenos Aires, 1972.

[22] V. entre otros, G. Mounin: *Los problemas teóricos de la traducción*, Madrid, 1971; *Linguistique et traduction*, Bruselas, 1976; P. Newmark: *About translation*, Clevedon, 1991; E. A. Nida y Ch. R. Taber: *La traducción: teoría y práctica*, Madrid, 1986; J. C. Santoyo: *Traducción, traducciones, traductores*, D. L., 1987.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ. Algunos problemas en la traducción de ...
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes